

ACTA DE TERMINACIÓN

Código: GES-FO-023
Versión: 3
Fecha de aprobación:
 15-Jun-2022
Clasificación: Público

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

Contrato: Aplica para el acta de terminación global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: Aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: Aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa a la que se da terminación.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA.
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE (TIPO III) UBICADO EN BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-98118-16 (PAF-ICBFGS-I-169-2022)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	La Etapa I consiste en La ejecución de todos los estudios técnicos, diseños para la construcción de un Centro Sacúdete (TIPO III) ubicado en Barranquilla, Departamento del Atlántico”, incluyendo el trámite para la obtención de las licencias y permisos que apliquen para la ejecución de la obra.
INTERVENTOR	CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S. - CEYCO INGENIERÍA S.A.S. Representante legal: GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON , identificada con cédula de ciudadanía N°. 79.938.883.
SUPERVISOR	ING. GUILLERMO ARCILA DÍAZ Profesional Gerencia de Infraestructura FINDETER
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Etapa 1: Tres (3) meses.
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA I: CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS (\$58.186.081,00) M/CTE.
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	16/01/2023
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	16/04/2023

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		28/03/2023	28/05/2023
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	15/05/2023	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	1 mes y 16 días calendario		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	1 mes	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	1 mes		
ADICIONES	Adición No 1	\$10.978.177,00 * Adición 1 asumida con cargo al contrato de obra 3-1-98118-19 (PAF-ICBFGS-O-084-2022)	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	\$10.978.177,00		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	4 meses
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>ETAPA I: SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$69.164.258,00)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	03/07/2023

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del contrato No 3-1-98118-16 (PAF-ICBFGS-I-169-2022) para la etapa 1, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe mensual de interventoría No. 4	Pendiente entrega por parte de la interventoría.
2	Entrega de productos derivados de la etapa 1 del contrato de obra.	Pendiente entrega de productos aprobados por interventoría una vez sean subsanados por el contratista de obra.

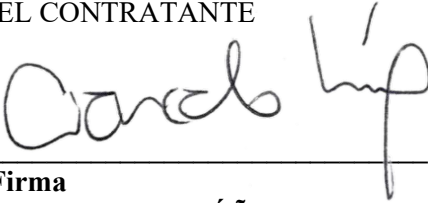
El Contratista interventor se compromete a realizar los ajustes a los entregables y demás obligaciones contractuales de la etapa 1, a más tardar el 8 de julio de 2023. Respecto a la entrega de productos derivados de la etapa 1 del contrato de obra No. 3-1-98118-19 (PAF-ICBFGS-O-084-2022), se remitirán a la contratante una vez se subsanen por el contratista y se aprueben por la interventoría.

Se aclara que derivado del proceso de licenciamiento del proyecto, los productos finales de la etapa 1 del contrato de obra quedan sujetos a las posibles observaciones que se emitan por parte de curaduría urbana.

El contratista interventor se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE; BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CENTROS SACÚDETE para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los cuatro (4) días del mes de julio del año 2023, teniendo en cuenta que el tres (3) de julio de 2023 fue día festivo.

EL CONTRATANTE



Firma

GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO FINDETER CENTRO
SACUDETE

INTERVENTOR

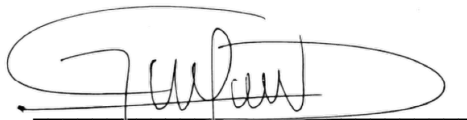
GUILLERMO
ANDRES
CAMACHO
OBREGON

Firmado digitalmente por GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON
Nombre de reconocimiento (DN): cn=GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON, email=GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON@CEYCOINGENIERIA.COM.ec, ou=REPOSICION - SI DNAS - TOKEN FIS, serialNumber=1032324.1.3.6.1.4.1.23207.2.3.9001603875.1.3.6.1.4.1.23207.2.2=79918883.1.3.6.1.4.1.23207.2.1=107, cn=CONDOMINIO ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S., l=BOGOTÁ D.C., givenName=GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON
email=CEYCOINGENIERIA@GMAIL.COM, c=CO, cn=GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON
Fecha: 2023.07.21 16:08:03 +02'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2023.003.20244

Firma

GUILLERMO ANDRES CAMACHO
OBREGON
REPRESENTANTE LEGAL
CEYCO INGENIERÍA S.A.S.

Vo.Bo FINDETER



Firma

GUILLERMO ARCILA DÍAZ
SUPERVISOR
FINDETER

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor